

# LOS CENSOS COMO FUENTES DE DATOS DEMOGRAFICOS EN AMERICA LATINA

*Valdecir F. Lopes*  
CELADE

## THE 1970 CENSUSES AS SOURCE OF DEMOGRAPHIC DATA IN LATIN AMERICA

### SUMMARY

After critically examining other statistical sources, this paper stresses the importance acquired by population censuses during the past decades, their developments and achievements. Under the demographic point of view, it can be said that the 1970 censuses have given more importance to the study of topics such as fertility, mortality, migrations and family. It is also important to point out the uniformity of criteria in relation to the questionnaire, regarding structure and contents, thus leading to a better uniformity of concepts and general criteria.

Under the negative aspects of the population censuses, this paper presents the deficiencies regarding the quality of the census data in the Latin American countries, such as underenumeration, omission through age, high concentration of "not specified" or "not declared" in the most complex questions. Besides these methodological difficulties, there are others such as obtainment of data in an indirect manner, lack of trained personnel, unskilled enumerators, etc.

For the use of the information, it is suggested that the information obtained through population censuses in the region should be gathered and given a uniform treatment in order to enable the production of comparative studies.

Los países en vías de desarrollo por lo general no llevan registros permanentes de población ni poseen eficientes estadísticas de registro civil, lo que hace de los censos la más importante fuente de datos para estudios demográficos.

La deficiencia de los registros civiles se puede atribuir a varias causas. A los factores estructurales que contribuyen negativamente a su uso para el análisis demográfico, se suman otros, inherentes al nivel de desarrollo de los países, tales como la falta de propósitos prácticos de los registros para una gran parte de la población, las largas distancias

entre las oficinas y los lugares de residencia y la misma administración del sistema de registros, mediante métodos y procedimientos no siempre adecuados a los fines estadísticos.

De acuerdo con un documento preparado recientemente,<sup>1/</sup> se estima que la cobertura de los registros de nacimiento y de defunciones en la región es del orden siguiente:

*Fecundidad*

*95 por ciento o más de hechos vitales registrados:* Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá: 7 países

*85 a 95 por ciento:* Colombia, Ecuador, Venezuela, Honduras, Nicaragua: 5 países

*75 a 85 por ciento:* Perú y República Dominicana: 2 países

*Datos incompletos o cobertura inferior a la indicada:* resto de los países.

*Mortalidad*

*95 por ciento o más de hechos vitales registrados:* Argentina, Chile, Uruguay, Costa Rica y México: 5 países

*85 a 95 por ciento:* Ecuador y Guatemala: 2 países

*75 a 85 por ciento:* Colombia, Perú, Venezuela, Panamá y El Salvador: 5 países

*Datos incompletos o cobertura inferior a la indicada:* resto de los países.

Aunque en algunos países la situación pueda haber cambiado, o esté en vías de cambiar, los censos de población siguen siendo fundamentales para los estudios de población. A partir de 1950 se nota cierta tendencia de los países de la región a realizar censos a intervalos decenales, lo que hace de los censos de 1970 un aporte sumamente importante, tanto por la posibilidad de establecer comparaciones en el tiempo, para la casi totalidad de los países latinoamericanos, como por el hecho de que permite la realización de estudios actuales a nivel de región, con la inclusión de variables geográficas, culturales, demográficas, económicas, sociales, de fecundidad y de mortalidad. Naturalmente, el estudio de las interrelaciones de estos temas ayuda a explicar muchos de los fenómenos demográficos de importancia para la región.

Seguramente, habrá posiciones discordes en relación con aspectos metodológicos e, incluso, en relación a las variables que se deben estudiar en forma prioritaria, o aun en cuanto a la profundidad con que se debería investigar ciertos temas, relacionados con las características económicas de la población, las migraciones interiores, la fecundidad y la mortalidad, para citar sólo algunos. Tampoco es fácil hacer afirmaciones respecto a los niveles de omisiones o de error de respuestas, dado

<sup>1/</sup> Donoso, Fresia, *Situación de las Estadísticas Vitales en América Latina*, Documento de Referencia N° 4, presentado al Comité de Expertos para el Mejoramiento de las Fuentes de Estadísticas Demográficas, Buenos Aires, 25-29 de marzo de 1974.

el grado relativamente alto de subjetividad que envuelve toda la materia. Sin embargo, en una apreciación global, se diría que los censos de América de 1970 presentan muchos avances en relación a los anteriores. Entre sus aspectos más relevantes, se pueden mencionar:

1. Se están produciendo datos sobre la familia, como unidad, con base en la información individual. Aunque no quepa en este trabajo un examen exhaustivo de esa materia, se pueden indicar algunos ejemplos:

a) La República Argentina denominó su censo "Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas", y al divulgar los resultados de la muestra -"Resultados Obtenidos por Muestra"-, en febrero de 1974, presenta un conjunto de cinco cuadros con datos de población y familias, según tipo de hogar (nuclear, extendido y compuesto) y algunas relaciones del jefe del hogar con los demás miembros que lo constituyen;

b) El Brasil presenta, en los resultados definitivos del Censo Demográfico de 1970, once cuadros sobre familia, para el total del país y para cada una de las unidades político-administrativas mayores.

Además de estos dos países, varios otros (Nicaragua, Guatemala, etc.) han incluido en sus programas de tabulación cuadros sobre la familia.

2. Se ampliaron la investigación y la tabulación de temas de mayor interés para los estudios de población, tales como migraciones interiores, fecundidad y mortalidad. Hasta 1960, como la mayoría de los países latinoamericanos realizaban censos de hecho, es decir, con base en la población presente en el momento de la investigación, y no se preguntaba por el lugar de residencia habitual, los estudios de migraciones internas prácticamente sólo se hacían en relación con el lugar de nacimiento, aunque cuatro países hayan investigado la condición de transeúnte. Eso eliminaba la posibilidad de medir los movimientos recientes de la población, los que revisten mayor interés en los países en desarrollo.

Para los censos del 70, siete países de los que realizan censos de hecho, de un total de quince que ya levantaron censos, incluyeron la pregunta sobre lugar de residencia habitual o actual, y diez preguntaron por la residencia cinco años antes de la fecha del censo. Por otra parte, esa información ha sido tabulada por los países que divulgaron datos censales.

En lo que respecta a la fecundidad, de igual modo se observa un cambio positivo entre 1960 y 1970. (Véase el cuadro 1).

Los países que no hicieron preguntas destinadas a estudiar la fecundidad, fueron: Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

Para los censos de 1970, dieciséis de los diecisiete países que realizaron censo, con la sola excepción de Haití, incluyeron la pregunta sobre hijos tenidos nacidos vivos, hecha a todas las mujeres a partir de cierta edad. Además de eso, ocho países (Brasil, Cuba, El Salvador,

Cuadro 1

DATOS SOBRE FECUNDIDAD INVESTIGADOS EN LOS CENSOS  
DE POBLACION DE 1960 Y 1970

País	Número de hijos nacidos vivos	Edad de la madre al tener el primer hijo	Edad de la madre al contraer matrimonio
Argentina	x <sup>a/</sup>		x
Brasil	x <sup>b/</sup>		x
Guatemala	x	x	
México	x		
Nicaragua	x		
Paraguay	x	x	
Perú	x	x	
Venezuela	x	x	

*Nota:* La x indica que las características fueron investigadas y perforadas en tarjetas.

a/ Pregunta hecha sólo a las mujeres casadas o que habían sido casadas.

b/ Nacidos vivos y muertos, conjuntamente.

Haití, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana) preguntaron por los hijos nacidos el último año.

En lo que respecta a la mortalidad, aunque los censos no sean la fuente más adecuada para estudiarla, teniendo en cuenta la deficiencia, o a veces la ausencia, de otras fuentes, once países han investigado el número de hijos sobrevivientes (Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú), y cinco investigaron la orfandad de madre (Cuba, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú). Esta última pregunta fue probada en el Censo Experimental de Costa Rica, cuyos resultados y análisis respectivos aparecen en el documento *Censo Experimental de Costa Rica, Serie A, N° 108*, editado por CELADE en 1971.

3. Se logró mayor uniformidad de criterio en relación con la boleta censal, en cuanto a forma y contenido, lo que podrá conducir a una mayor uniformidad de conceptos y criterios en general. Ese hecho refleja el aumento del número de países que investigaron los mismos temas. En dieciséis países de la región que levantaron censos de población alrededor de 1960,<sup>2/</sup> fueron investigados y registrados en tarjetas o cintas los temas que aparecen en el cuadro 2, destinados a los estudios de migración interna y de fecundidad.

<sup>2/</sup> Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En los censos de 1970, en catorce países<sup>3/</sup> fueron investigados los temas que figuran en el cuadro 3, en las proporciones indicadas.

Podría parecer temprano para decir que en los censos de esta década se está haciendo un uso más amplio de los datos obtenidos, a través del programa regular de tabulación, pero es posible hacer esta afirmación de acuerdo con el material divulgado hasta la fecha por varios países: Argentina, Brasil, Chile, Nicaragua, etc.

#### *Aspectos negativos de los censos de población*

El uso más amplio de los datos censales, por parte de organismos nacionales e internacionales, ha puesto de relieve ciertas deficiencias, en relación a la calidad de los datos censales, en los países latinoamericanos. Al respecto, se transcriben las conclusiones de un trabajo preparado por el Centro Latinoamericano de Demografía (*Métodos de Evaluación en los Censos de Población: Algunas Aplicaciones hechas por CELADE*) y presentado al Seminario sobre Organización y Levantamiento de Censos de Población y Habitación para América Latina, organizado por CEPAL, en Santiago de Chile, del 20 al 31 de mayo de 1968:

- “1. Los censos de población de los países de América Latina presentan deficiencias tanto en el recuento de la población como en la declaración de las informaciones que se recogen.

Cuadro 2

#### TEMAS DESTINADOS A ESTUDIOS DE MIGRACION INTERNA Y DE FECUNDIDAD, INVESTIGADOS EN LOS CENSOS DE 1960

Temas investigados	Número de países	
	Absoluto	Porcentaje
Lugar de nacimiento	16	100
Lugar de presencia	16	100
Lugar de residencia habitual	3	19
Lugar de residencia 5 años antes	1	6
Lugar de residencia 1 año antes	1	6
Año de llegada de los extranjeros	1	6
Lugar de residencia anterior	10	62
Tiempo de residencia	12	75
Condición de transeúnte	4	25
Hijos tenidos nacidos vivos	8	50

<sup>3/</sup> Argentina, Brasil, Cuba, Chile, El Salvador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Cuadro 3

TEMAS DESTINADOS A ESTUDIOS DE MIGRACION INTERNA Y  
DE FECUNDIDAD, INVESTIGADOS EN LOS CENSOS DE 1970

Temas investigados	Número de países	
	Absoluto	Porcentaje
Lugar de nacimiento	14	100
Lugar de presencia	14	100
Lugar de residencia habitual	11	79
Lugar de residencia 5 años antes	10	72
Lugar de residencia anterior	5	36
Tiempo de residencia en el lugar de presencia	6	43
Año de llegada de los extranjeros	3	21
Hijos tenidos nacidos vivos	13	93
Hijos sobrevivientes	11	79
Hijos nacidos vivos el último año	8	57
Hijos sobrevivientes de los nacidos último año	2	14
Fecha del último nacimiento	3	21
Sobrevivencia del último hijo	2	14
Orfandad de madre	5	36

Para utilizar con propiedad en los análisis demográficos los resultados censales, deben corregirse de manera que haya coherencia entre la estructura por sexo y edad y los niveles de fecundidad, mortalidad y movimientos migratorios que razonablemente puede aceptarse que tienen las poblaciones en estudio. Los procedimientos directos utilizados en los países de la región, para evaluar los censos -las encuestas postempadronamiento-, no han proporcionado estimaciones suficientes para proceder a dichas correcciones. Por esta razón, CELADE ha recurrido a métodos de evaluación indirectos que por construcción permiten corregir coherentemente las cifras censales con los niveles de fecundidad, mortalidad, y movimientos migratorios internacionales.

Las estimaciones que se dan a continuación son las obtenidas por CELADE al aplicar algunos procedimientos indirectos que se describieron brevemente en el texto.

2. El grado de exactitud en el recuento censal, medido a través del porcentaje de población que dejó de empadronarse con respecto a la población efectivamente enumerada, es variable entre los países; alcanza cifras, en general, superiores al 5 por ciento.

3. La incidencia de la omisión a través de la edad es diferencial. Los grupos que presentan mayores deficiencias, en términos absolutos, son los menores de 10 años, y, entre ellos, los menores de 5 años cuya omisión alcanza valores entre 5 y 12 por ciento de la población empadronada en ese grupo.  
Estos hechos se han venido repitiendo a través de los censos. Cabría, por lo tanto, tomar precauciones para que estas serias deficiencias pudieran salvarse en los próximos años. Se señala el orden de magnitud de los errores, siendo necesario tomar medidas para evitarlo.
4. Es notable también la subenumeración de hombres jóvenes; principalmente se advierte la omisión en el grupo de edades entre 20 y 29 años. Las causas pueden ser varias y por ahora pueden presentarse como conjeturas razonables: ese grupo puede estar constituido en su mayor parte de hombres solteros, activos, con gran movilidad, que hace difícil su captación en un recuento censal. Como es un hecho que se ha venido observando sistemáticamente en los censos de América Latina, merece especial atención, ya sea tomando medidas para investigarlas y corregirlas en los mismos censos o a través de encuestas especiales.
5. La tendencia a declarar edades más elevadas que las reales, -envejecimiento- se manifiesta con claridad después de los 70 años. Hay, además, errores de declaración de edades que implican rejuvenecimiento de la población, especialmente alrededor de las edades entre 40 y 44 años.
6. A pesar de las deficiencias señaladas en los párrafos anteriores, la declaración de edades ha mejorado en los últimos censos levantados en los países de América Latina entre 1960 y 1964, con respecto a los censos de la década anterior.
7. Las informaciones censales con respecto al número de hijos tenidos por las mujeres presenta serias deficiencias. Comparando el número medio de hijos tenidos por las mujeres, estimado a partir de datos censales, con la estimación proveniente de estadísticas de registro -que se reconocen, en general como deficientes-, se llega a determinar que el dato censal omite 1 de cada 4 o cada 5 hijos, aproximadamente. Esto es evidencia de que cuando se ha incluido en los censos de población la investigación del número de hijos tenidos por las mujeres, no se han tomado las providencias necesarias para obtener resultados confiables."

Quizás no se hayan realizado aún análisis que permitan evaluar en forma más o menos completa el nivel de la subenumeración y la calidad de la información obtenida a través de los censos de 1970. En lo que

respecta a la subenumeración, agencias especiales han divulgado ya cifras para algunos países.<sup>4/</sup>

En cuanto a la información obtenida, en sí misma, seguramente sigue presentando deficiencias de diferentes tipos. Una de ellas es la concentración, a veces demasiado elevada, de "no declarado" o "no especificado", en preguntas de mayor complejidad. Sólo para citar un ejemplo se tomará el Censo de Chile (véase el cuadro 4). Hay seis grupos, de los nueve, con menor población que el grupo "no especificado", el que se acerca a un diez por ciento de la población investigada.

Esas deficiencias, y otras más, seguramente seguirán existiendo por muchos años, pero de ningún modo le quitan a los censos su importancia como fuente de información demográfica. Ellas son debidas a factores de diferentes naturalezas, los que se pueden clasificar en dos grupos: a) relativos al nivel de desarrollo de los países; y b) relativos a la metodología censal.

En los países menos desarrollados, los problemas para realizar un censo se agrandan. A las dificultades que provienen de la metodología censal misma, como la obtención de los datos en forma indirecta, el empleo de gran cantidad de empadronadores sin formación en investigación de campo, la limitación del tiempo para realizar la entrevista,

Cuadro 4

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS EN LA FUERZA DE TRABAJO,  
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN SEXOS Y  
GRUPOS DE EDAD

Población total	1 023 560
Agricultura, etc.	57 240
Explotación de minas	4 720
Industria manufacturera	233 280
Luz, gas, agua, etc.	11 300
Construcción	60 960
Comercio	145 840
Transportes	63 580
Establecimientos financieros	26 320
Servicios	318 860
<i>Actividades no especificadas</i>	101 460

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, *XIV Censo de Población y III de Vivienda, Muestra de Adelanto de Cifras Censales*, para la provincia de Santiago, cuadro 16, mayo de 1971.

<sup>4/</sup> Departamento de Comercio, Bureau of the Census, Documento de Investigación N° 4, *Comparación de las Cifras Totales de Población de los Censos Realizados Alrededor de 1970, con Estimaciones de Población para Países Seleccionados*, Estados Unidos, julio de 1973.

etc., se suman otras, no menos importantes, como las que siguen:

1. Deficiente material cartográfico para fines estadísticos;
2. No existencia de una red de oficinas de estadística en todo el territorio nacional;
3. Bajo nivel cultural de los informantes;
4. Deficiente capacitación de los enumeradores, los que a su vez no tienen el nivel técnico y cultural que se requeriría;
5. Falta de personal que reúna, a la vez, experiencia en levantamientos censales y adecuada preparación y experiencia en investigación demográfica;
6. Cambios frecuentes del personal que tiene a su cargo la planificación y la dirección del censo;
7. Falta de personal capacitado para procesar y analizar los datos, etc.

No se puede decir que estas dificultades y sus consecuencias sean insalvables, pero sí hay que considerarlas si se espera que los censos produzcan realmente todos los frutos que pueden producir, en beneficio de la región. Los organismos internacionales interesados, sobre todo las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Estadística, han brindado una importante contribución al preparar un conjunto de normas censales. Sin embargo, podría decirse que aun en ese campo todavía hay algo que hacer, con miras a facilitar la labor de las oficinas nacionales. Dos puntos pueden ser mencionados en forma especial: a) la definición de algunos conceptos; y b) el contenido y la forma de presentación de los cuadros.

En dichos manuales,<sup>5/</sup> se considera que la unidad primaria de empadronamiento es la persona, y que el hogar, como marco general dentro del cual se identifica a los individuos, constituye, por sí mismo, una unidad adicional de empadronamiento. Para tal efecto, sería conveniente contar con definiciones más operativas, tanto de "hogar" como de las demás unidades utilizadas en los censos de población y vivienda, y que son "familia" y "unidad de habitación".

Veamos cómo se define cada una de ellas:

*Familia:* "La familia comprende los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos, y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial".

"Una familia no puede comprender más de un hogar; en cambio, un hogar puede estar compuesto por más de una familia, o por una familia junto con una o más personas sin vínculos de parentesco".

*Hogar:* "a) hogar unipersonal: persona que provee a sus necesidades

---

<sup>5/</sup> Naciones Unidas, *Principios y Recomendaciones Relativos a los Censos de Población de 1970, Informes Estadísticos*, Serie M, N° 44, Nueva York, 1967.

alimenticias o de otra índole vital sin unirse a ninguna otra persona para formar parte de un hogar multipersonal; b) hogar multipersonal: grupo de dos o más personas que se asocian para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir”.

“...Los hogares suelen ocupar toda una unidad de habitación, parte de ella o más de una, pero también puede ocurrir que los miembros de un hogar se encuentren viviendo en campamentos, en pensiones u hoteles, o en calidad de personal administrativo en instituciones, o que carezcan de alojamiento ...”

*Unidad de habitación:*<sup>6/</sup> “La unidad de habitación es un recinto de alojamiento separado e independiente, destinado a alojar a un hogar o que aunque no está destinado al alojamiento de personas, es ocupado como un local de habitación por un hogar en el momento de levantarse el censo. Así pues, puede ser una vivienda de tipo corriente ocupada o desocupada, una vivienda móvil o improvisada ocupada, o cualquier otro lugar ocupado como lugar de habitación por un hogar, en el momento de levantarse el censo”.

No hace falta mucho esfuerzo para concluir que en las condiciones antes mencionadas en relación con el nivel de los enumeradores, su capacitación y la forma misma como se realiza la entrevista, esos conceptos no son muy operativos. Aunque se elaboraran instrucciones muy claras y detalladas, seguramente sería difícil lograr un aceptable nivel de uniformidad de criterio en el trabajo de campo.

En lo que respecta a las definiciones de *hogar* y *familia* podría decirse, sin exageración, que es imposible lograr, en la práctica, informaciones sobre cada una de estas unidades.

Aunque no sea fácil proponer soluciones a problemas de tal complejidad dentro de los límites de este documento, se podría pensar en volver a lo que se hizo en el pasado, en relación al hogar, adoptando el concepto de “unidad de habitación” y darle a la familia el tratamiento propuesto en algunos trabajos hechos en CELADE<sup>7/</sup> y que consiste básicamente en tratar el hogar como una familia y clasificarla según su composición, de acuerdo con criterios preestablecidos.

Otra dificultad, de orden técnico, en relación con las recomendaciones internacionales para los censos de población, se refiere a la forma en la que se presentan los cuadros. (El contenido, a raíz de la inclusión de nuevas variables en los cuestionarios, también debe ser revisado). Una de las ventajas que ofrecen los computadores es la de permitir la eliminación de etapas de transcripción de datos y composición tipográfica de los cuadros para su divulgación. Algunos países

<sup>6/</sup> Naciones Unidas, *Principios y Recomendaciones Relativos a los Censos de Habitación, Informes Estadísticos*, Serie M, N°45, Nueva York, 1969.

<sup>7/</sup> CELADE, *Censo Experimental de Costa Rica*, Serie A, N° 108. Lopes, Valdecir, *El Estudio de la Familia en base a los Censos de Población*, Conferencia Regional Latinoamericana de Población, México, D.F., 1970.

de la región ya lo han hecho en los censos de 1970 (Brasil, Nicaragua, Chile, por ejemplo). Para poder obtener cuadros que vayan directamente a la imprenta son necesarias por lo menos dos condiciones previas: 1) que los cuadros estén exentos de incoherencias, esto es, que se hayan eliminado las informaciones inadmisibles o divergentes entre sí; y 2) que el número de columnas del cuadro sea compatible con la capacidad de impresión del computador.<sup>8/</sup>

Para lograr que los datos aparezcan depurados y que los resultados no se vean fundamentalmente cambiados en función de los criterios de corrección adoptados, sería necesario establecer normas compatibles con las condiciones existentes en los países de la región e incluirlas en los manuales y recomendaciones elaborados por los organismos internacionales correspondientes.

En lo que respecta a la forma de los cuadros, puede decirse que siempre es posible hacerla compatible con la capacidad del equipo que se esté utilizando, evitando diseños que no atiendan a esa condición, como algunos que aparecen en las recomendaciones para los censos de población de 1970.<sup>9/</sup> En cuanto al contenido, habría que revisarlo, en relación a ciertos temas, como migraciones, fecundidad, mortalidad y familia, tomando como base, inclusive, los cuadros divulgados por algunos países de la región para los últimos censos.

Otra interrogante que se podría plantear, en cuanto a los censos de 1970, es en relación al programa de tabulación, comparado con los censos anteriores. Se puede considerar el tema bajo diferentes aspectos: a) el contenido de las tabulaciones; b) la forma de los cuadros, teniendo en cuenta su destinación, es decir, que deben ser impresos para divulgación; c) la coherencia de la información que se presenta, o los arreglos hechos para lograrla.

En cuanto al punto a), puede decirse que el contenido de los cuadros está hasta cierto punto subordinado a los temas investigados, pero también hay que tener en cuenta los criterios de clasificación adoptados, lo que en algunos casos cobra especial importancia. A veces, las recomendaciones internacionales, tanto de la OEA como de Naciones Unidas, han quedado superadas por la inclusión, por parte de los países, de temas que esos organismos consideraban de segunda prioridad o simplemente "útiles", o aun otros no considerados como de interés en las recomendaciones. Podrían servir de ejemplo preguntas como "hijos nacidos el último año", "hijos sobrevivientes", "orfandad de madre", "lugar de residencia anterior", "tiempo de la residencia", etc.

Creo que no hay exageración en afirmar que las tabulaciones presen-

---

<sup>8/</sup> Lopes, Valdecir y Peralta, René, *La Elaboración de Datos Censales: Problemas y Sugerencias*, documento presentado a la XI COINS, octubre de 1973.

<sup>9/</sup> Naciones Unidas, *Principios y Recomendaciones Relativos a los Censos de Población de 1970, Informes Estadísticos*, Serie M, N° 44, Nueva York, 1967.

tadas hasta la fecha por los países de la región ofrecen un aporte más significativo para los análisis demográficos que los censos realizados en el pasado.

En cuanto al punto b), esto es, la forma de los cuadros, se ha logrado un gran avance en muchos países (Brasil, Chile, Nicaragua, etc.), al producir cuadros que pueden ir directamente del computador a la imprenta, eliminando una etapa que en algunos casos se llamaba de "sistematización" y que consistía en transcribir los datos, dándoles la forma en que iban a ser publicados y asegurando, a la vez, la compatibilidad de los totales. Eso implicaba un costo adicional, más tiempo para disponer de la información, y muchas veces la inclusión de errores que no figuraban en los datos originales. Tal ganancia fue posible gracias a las nuevas técnicas para verificación de coherencia y asignación dinámica de códigos en la etapa de elaboración de la información en el computador, para lo que ha contribuido notablemente la Oficina de los Censos de los Estados Unidos de Norteamérica.

En cuanto al punto c), también hay una ganancia en relación a los censos anteriores, pues no sólo se gana tiempo en la divulgación de las tabulaciones, sino que se deja "limpia" la información grabada en cinta magnética para producir tabulaciones especiales.

Aun se podría hablar de los criterios de clasificación de algunas variables, los que en muchos casos han sido establecidos teniendo en cuenta las necesidades de los analistas.

Parece que en general los programas de tabulaciones de los censos de 1970 presentan muchas ventajas sobre los censos anteriores, sin que ello signifique que se haya llegado a la perfección.

#### *El uso de la información censal*

El desarrollo tecnológico y el uso más amplio que se ha dado a la información censal en la actualidad, para fines de análisis y estudios de población, justifican un cambio en el criterio tradicional de elaborar un conjunto de cuadros que pretenda atender a las necesidades de todos los usuarios de la información censal. La experiencia ha revelado que eso no es posible, en la práctica, y que la misma información básica que se divulga genera una demanda especial, por parte de organismos especializados y de especialistas en diferentes campos: economistas, sociólogos, demógrafos, etc. Como es imposible, por su alto costo y por el tiempo que se necesitaría, atender a esa demanda utilizando la información censal completa, se hace necesario disponer de muestras censales que atiendan a dos propósitos: permitan ofrecer tabulaciones avanzadas de informaciones de carácter más urgente, y hagan posible satisfacer la demanda posterior a un costo razonable y en forma inmediata. Con estos propósitos, CELADE ha estado colaborando en la obtención de muestras censales, las que han dado origen al Banco de Datos de la

Institución.<sup>10/</sup> Las muestras a nivel de país permitirán atender a las necesidades nacionales, pero no hay que olvidar el uso de los datos por parte de organismos internacionales, tanto regionales como especializados (CEPAL, CELADE, etc.). Para satisfacer esa demanda se debe pensar en reunir la información y darle un tratamiento uniforme que haga posible producir tabulaciones comparativas.

#### *Comentarios finales y sugerencias*

Queda todavía mucho por hacer en relación con los futuros censos de población de América Latina, para alcanzar mayor uniformidad de criterio entre los diferentes países de la región y, sobre todo, para lograr la obtención de datos confiables y oportunos. Aunque existiera unanimidad de opiniones en cuanto a este punto, seguramente habría diferentes posiciones en relación a la forma de alcanzar los objetivos. Las opiniones individuales estarán influidas por las experiencias propias, y los juicios y sugerencias que se hagan serán siempre discutibles. Puesta la cuestión en estos términos y aceptando como válidos los planteamientos hechos en este trabajo, diríamos que es necesario seguir desarrollando esfuerzos para perfeccionar los censos de población en los países de América Latina, mediante la búsqueda de soluciones que se ajusten a los problemas propios de la región y que sean compatibles con su nivel de desarrollo.

Se estima que el programa de censos experimentales desarrollado con la participación de CELADE y el apoyo financiero de la Fundación Ford, aunque modesto en su extensión y en sus propósitos, representó una contribución muy importante a los censos de población de 1970, desde el punto de vista demográfico. Su repercusión fue más allá de la prueba de nuevas preguntas, de la ubicación de las preguntas en el cuestionario y del diseño de los instrumentos de recolección de los datos. El programa permitió que se conocieran las condiciones bajo las cuales se realizan los censos nacionales y proporcionó material para estudiar procedimientos que podrían utilizarse para procesar la información.

Quizás sea ésta una oportunidad para considerar la conveniencia de contar con un centro de capacitación de personal en métodos y técnicas censales, a nivel regional, en el que se tomasen en cuenta las peculiaridades de la región y sus necesidades en términos de producción de datos. Tal programa debería apoyarse en trabajos prácticos en todas las etapas de un censo: planificación, organización y administración, recolección, procesamiento y publicación de resultados.

No se debería descuidar, además, la capacitación de personal en métodos y técnicas de análisis, lo que, por su complejidad, debía estar

---

<sup>10/</sup> CELADE, *Boletín del Banco de Datos*, N° 5. Santiago de Chile, 1972.

a cargo de organismos especializados, como podrían ser el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES) de la OEA, o el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) de las Naciones Unidas.